

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA ENTRE VARIOS PROPIETARIOS

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos de los Arrendadores (Propietarios) :

Nombre y Apellidos Propietario 1 : _____

Nº Documento Identidad Propietario 1 : _____

Dirección Propietario 1 : _____

Teléfono Propietario 1 : _____

Nombre y Apellidos Propietario 2 : _____

Nº Documento Identidad Propietario 2 : _____

Dirección Propietario 2 : _____

Teléfono Propietario 2 : _____

Nombre y Apellidos Propietario 3 : _____

Nº Documento Identidad Propietario 3 : _____

Dirección Propietario 3 : _____

Teléfono Propietario 3 : _____

Datos del Arrendatario :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Descripción del Inmueble :

Dirección Completa : _____

Tipo de vivienda : _____

Superficie Útil : _____ Número de habitaciones : _____

Suministros incluidos : _____

Duración, Renta y Condiciones de Pago :

Duración del contrato : _____

Renta mensual : _____ EUR

Forma de pago : _____

Cláusula 1 – Objeto del contrato

El arrendador, en calidad de propietario, cede en arrendamiento al arrendatario el uso y disfrute de la vivienda descrita, para destinación exclusiva a vivienda habitual del arrendatario y su unidad familiar.

Cláusula 2 – Identidad de los arrendadores

El inmueble objeto del presente contrato pertenece a varios propietarios, quienes actúan conjuntamente como arrendadores y responden solidariamente ante el arrendatario de las obligaciones derivadas del contrato.

Cláusula 3 – Duración y prórroga

El contrato tendrá una duración inicial determinada conforme a lo pactado. A su vencimiento, se prorrogará tácitamente por plazos anuales hasta un máximo legal o pactado, salvo denuncia expresa de cualquiera de las partes con la antelación legalmente establecida.

Cláusula 4 – Renta

La renta mensual será la acordada, pagadera por meses anticipados en la forma y lugar convenidos. La renta podrá ser actualizada anualmente conforme a lo previsto por la legislación vigente.

Cláusula 5 – Fianza

El arrendatario entregará en concepto de fianza la cantidad equivalente a una mensualidad de renta, conforme a lo dispuesto en la Ley de Arrendamientos Urbanos. La fianza será devuelta al término del contrato, con las deducciones legalmente procedentes.

Cláusula 6 – Gastos y suministros

Los gastos de comunidad y contribución, así como los suministros individuales (agua, electricidad, gas, etc.) serán asumidos conforme se pacte expresamente en el contrato.

Cláusula 7 – Uso y conservación del inmueble

El arrendatario se compromete a destinar la vivienda exclusivamente a uso residencial, manteniéndola en buen estado y notificando cualquier desperfecto o necesidad de reparación al arrendador.

Cláusula 8 – Obras y mejoras

Las obras necesarias para el mantenimiento y conservación serán responsabilidad del arrendador, salvo que el deterioro sea imputable al arrendatario.

Cláusula 9 – Subarriendo y cesión

Se prohíbe expresamente el subarriendo o la cesión total o parcial del contrato sin el consentimiento por escrito de todos los propietarios arrendadores.

Cláusula 10 – Resolución del contrato

El incumplimiento de las obligaciones contractuales por cualquiera de las partes facultará a la otra para resolver el contrato, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Cláusula 11 – Notificaciones

Las comunicaciones entre las partes se efectuarán por escrito a las direcciones indicadas en este contrato, considerándose plenamente válidas las efectuadas por medios electrónicos que acrediten su recepción.

Cláusula 12 – Protección de datos

Las partes se comprometen a cumplir la normativa vigente en materia de protección de datos personales, utilizando los datos únicamente para los fines derivados de este contrato.

Cláusula 13 – Jurisdicción y ley aplicable

Este contrato se regirá por la legislación española y, para la resolución de cualquier conflicto, las partes se someten a los juzgados y tribunales del lugar donde se encuentre el inmueble.

Cláusula 14 – Integridad del contrato

El presente documento contiene la totalidad de las condiciones acordadas entre las partes, prevaleciendo sobre cualquier acuerdo o pacto anterior verbal o escrito.

Cláusula 15 – Firmas y anexos

El contrato se firma en tantos ejemplares como partes intervinientes, quedando una copia en poder de cada una. Forman parte inseparable los anexos que se adjunten, si los hubiera.

FIRMA DE LOS ARRENDADORES

FIRMA DEL ARRENDATARIO

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-inmobiliario.com/modelo-contrato-alquiler-varios-propietarios/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-inmobiliario.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.